

NOTA LOCAL

La cuestión del agua

El problema de la escasez de agua en nuestra ciudad, viene siendo, en estos días, el que, bien justificadamente, por cierto, más preocupa al vecindario, quien empieza ya a sentir las alarmas naturales en tales casos.

No hacemos esta afirmación por el prurito de censurar, pues jamás censuramos por sistema; tratase de una realidad tristísima, que todos ven, una desgracia, o lo que sea, que nadie procura remediar a tiempo, con la previsión necesaria, y que, por ello, puede originar graves conflictos de orden público.

Que en Almería escasea el agua, no lo decimos nosotros; lo dicen las continuadas quejas de los vecinos de los barrios apartados del centro de la ciudad; lo dicen nuestras calles secas y polvorientas; lo ha dicho el director de los Establecimientos de Beneficencia, denunciando casos tan bochornosos como los respectivos al hecho de que no puedan bañarse dos enfermos de tífus en el Hospital, por no disponerse del agua necesaria, y estar sin lavarse, por la misma causa, la ropa sucia de los asilados, que duermen hace días entre sábanas llenas de mugre.

¿Qué medidas de urgencia se han adoptado para remediar tan graves males? El Ayuntamiento, en su última sesión, acordó prolongar treinta y cinco metros más la fuente que surte de aguas a la ciudad, y cuando estas obras, que, según nuestras noticias, se hacen con rapidez, estén terminadas, espérase que aumente considerablemente el caudal de aguas para el abastecimiento público.

Por lo que respecta a los establecimientos de beneficencia, nuestros lectores saben que la Comisión provincial, en vista de la negativa del arrendatario de las aguas a facilitar a los mismos las que necesitan, acordó tomarse la justicia por su mano, dando entrada en el Hospital al imprescindible líquido de que sea preciso disponer. Pero es el caso, que este acuerdo, ilegal, a lo que parece, o no legal—esto lo resolverá quien deba resolverlo—no podrá ser cumplido, y que dicha Comisión, según nuestras noticias, no cuenta con el apoyo del gobernador civil ni con el del alcalde.

Estos señores, convencidos quizá de que lleva la razón el arrendatario de las aguas, están decididos a impedir que los derechos de ésta sean atropellados por la comisión provincial.

Ya, en otra ocasión, expusimos nuestro juicio acerca de este asunto, aprovechando el plazo que, a ruegos del gobernador civil, concedió el arrendatario del servicio de las aguas.

Ahora, como entonces, nos abstenemos de afirmar si la Comisión o el arrendatario tienen razón en el pleito que se ventila. De cualquier modo, lo indudable es, que en el Hospital, donde más que en cualquier otro sitio, es necesaria una escrupulosa higiene, escasea, y algunos días falta, el agua. Lo que no habrá quien discuta es, que eso no puede consentirse por autoridades que tengan noción, no ya de sus deberes, sino de lo que es caridad.

¿Tiene razón el arrendatario al negarse a dar agua al Hospital, mientras no se le abone el valor de un número determinado de tomas? Adquiriéndose con toda urgencia, pero no se diga que en el Hospital falta agua porque ésta escasea, sino porque el arrendatario no se le abonan unas pesetas que reclama con derecho. Si, por el contrario, el que la Comisión provincial alega, es legítimo, adoptémosse las medidas necesarias, por extremas que hayan de ser. En una palabra: sea quien fuere el que esté asistido de razón, el Hospital no puede regatearse el agua, sin cometer un crimen de esa humanidad.

Parece que en una conferencia que ayer celebraron el gobernador civil, el alcalde y el arrendatario, se habló de la necesidad de evitar el abuso que en lo tocante al consumo del agua se comete en algunos sitios, mientras en otros escasea tan indispensable líquido.

El gobernador mostrése decidido a evitar esos abusos, y opinó que publicase el alcalde un bando, en el que aconsejara al vecindario el uso moderado del agua.

No parecen muy bien esas medidas. Más aún: creemos que debe ahorrarse el agua que se emplea en regar la parte Sur de la población, sustituyéndola con agua del mar.

Lo que nos parecerá horrible es, que en el Hospital siga faltando agua, y que llegue día en que también falte al vecindario.

Si esto ocurriera, habríamos demostrado que es verdad lo que ha tiempo suponen muchos: que no hay Ayuntamiento en Almería.

Comerciantes: Por 5 pesetas encontrarse en los talleres de LA INDEPENDENCIA, mil cartas timbradas; por 3-50, mil sobres; y por 5 pesetas, mil facturas.

PARA EL ALCALDE

MERECE ATENDERSE

Hemos recibido una carta suscrita por un vecino de las Cuevas de los Medinas, rogándonos que traslademos al señor alcalde una queja, digna a nuestro juicio, de ser atendida.

Afirma nuestro comunicante que es deseo de todos los vecinos de las Cuevas de los Medinas que el médico titular viva en la misma barriada, y no en Nijar, lo cual constituye una molestia considerable para las familias de los enfermos.

Como se trata de una aspiración justísima, pues tenemos entendido que es obligación del médico residir dentro del distrito que tenga a su cargo, acojémoslo gustosísimos el ruego y lo trasladamos al señor Moreno Gallego, recomendándole que lo atienda.

Un soneto del Papa

A María en su trono de gloria

No todos nuestros lectores sabrán que el Papa Pío X es poeta que versifica con delicado gusto, como lo hacia León XIII. He aquí un soneto suyo que encontramos en un periódico católico de provincias:

¡A qué con frases pretender, Señora, tu hermosa pintar, si aun las más bellas pálidas son; pues a despecho de ellas el cielo te retrata hora tras hora?

Desa tus pies la luna, el sol te adora; los festones del iris son tus huellas; fulguran en tus ojos las estrellas, y hay en tus labios rosicler de aurora.

Así al cruzar el ancho Firmamento, tus manos son jehizim, rotas tus plantas, miel te sobria y azahar tu aliento:

Amor tu egida y música tu nombre, a cuyo blando son el Diabolo espantás, Dios se recrea y te bendice el hombre.

Pro X

De los Estados Unidos

Sea enhorabuena

Con muchísimo gusto publicamos la siguiente carta y documentos que le siguen, felicitándonos de que se haya conjurado el conflicto que amenazaba al principal venero de nuestra riqueza.

Almería 15 de Agosto de 1913.

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy distinguido señor mío: En el correo de esta noche se ha recibido en esta Cámara Oficial de Comercio la Real orden del ministerio de Estado y despacho del señor ministro de S. M. en Washington, en el que nos transmite la gratísima noticia de que por el Comité de Hacienda del Senado Norteamericano, ha sido eliminado el recargo del cinco por ciento sobre mercancías importadas en fondos no americanos.

El señor presidente, que comprende por su satisfacción cuanta han de experimentar todos los interesados en el asunto y en especial en general, que ve alejarse un peligro tan grave como el de que nos velamos amenazados, me encargó transmita a usted sin demora tan grata noticia.

Cumplo gustosísimo su encargo y aprovecho la ocasión para reiterarme de usted affmo. s. s. q. s. m. b.—El Secretario, FRANCISCO ESCOBAR.

Por la Sub-Secretaría del Ministerio de Estado se comunica al presidente de esta Cámara Oficial de Comercio la Real orden siguiente:

«De Real orden comunicada por el señor ministro, tengo la honra de pasar a manos de U. S. con referencia a su instancia de 11 de Mayo último, copia de un despacho del señor ministro de S. M. en Washington, sobre modificaciones en el proyecto de nuevo arancel.» Dios guarde a U. S. muchos años. Madrid 12 de Agosto de 1913.—Señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Almería.

Copia que se cita:

Legación de España en Washington.—Excmo. Señor.—Tengo el honor de comunicar a V. E. que en el Report de Comité de Hacienda del Senado, el cual ha sido aprobado por caucus o mayoría democrata, y ahora pasa a la disensión de dicho cuerpo en pleno, han quedado eliminadas las cláusulas referentes a la facultad de examen de los libros de contabilidad de los fabricantes extranjeros y el recargo del cinco por ciento sobre mercancías importadas en fondos no americanos, contra las cuales había formulado enérgica protesta, confirmando las noticias que desde hace tiempo vengo transmitiendo a V. E. acerca de la actitud del Senado en el asunto. Dios guarde a V. E. muchos años.—Washington 18 de Julio de 1913.—JUAN RIANO.

CHAMPAGNE MONS
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

El general Marina

POR TELEGRAMA

Una Interviu

Madrid, 15.—Un periodista madrileño ha entrevistado hoy al general señor Marina, que será nombrado al to comisario en la zona de Marruecos sometida a la influencia de España.

Ha dicho que como todavía no ha firmado el rey don Alfonso el decreto de su nombramiento para el mencionado cargo, está obligado a guardar silencio.

—Yo—agregó el general—no siento ambición de altos puestos; voy donde se me ordena que vaya. En otras circunstancias hubiera rehusado el cargo, pero estando planteada la acción militar en Marruecos, no podía hacerlo, porque soy soldado.

Añadió que siente dejar la capitania general de Madrid, y dijo:

—Respecto de los planes del Gobierno, lo ignoro; me atrevo a desarrollarlos lo que me señala; pero en líneas generales, creo precisa una acción rápida. Tratándose de moros, es aventurado cuanto se anticipe, y por ello, nada puedo predecir; se sólo que la acción de España será rapidísima.

LOS BAÑOS

Los griegos y romanos eran muy aficionados a bañarse; porque tenían en gran aprecio la fuerza y la belleza corporal, y todos procuraban aumentar, o por lo menos conservar, la suya. Lo más granado de Atenas iba a la playa a contemplar, aplaudir y recompensar el saludable ejercicio acuático de los niños. Conocida es la leyenda del Argo griego relevando del desierto a la bella cortesana, apilía; como la diosa Venus, de las aguas del mar.

En Roma, los patricios opulentos tenían en sus palacios lujosas termas privadas; hoy día son escasas las viviendas con cuarto de baño que posea una bañera. No hay en ninguno de nuestros mejores balnearios nada que recuerde la miseria de las termas públicas de los tiempos de Nerón, Augusto y Caracalla. El pueblo podría tomar baños gratuitamente, o poco menos; en nuestros tiempos democráticos tiene que zambullirse al aire libre, en puntos apartados del trato de las gentes. Es el último esbozo de la costumbre de bañarse, medida de limpieza y salubridad que disminuirá indudablemente el contingente de muchas enfermedades en las clases humildes.

Los baños convienen en todo tiempo y naturalmente más en verano que en invierno. Sería de desear que todo el mundo, hombres, mujeres y niños, se metieran periódicamente en el agua; y de restablecer la ordenación del Papa Adriano I, que encomendó a los Párrocos llevar a sus feligreses en procesión a la playa, para tomar baños por lo menos una vez a la semana.

El baño ejerce triple influencia en nuestro organismo: física, moral e intelectual. Calma el espíritu atormentado, dispone a los sentimientos nobles, despeja el entendimiento. Algunos acusan a la célebre Carlota Corday por haber dado muerte a Marat mientras este, en el baño, se sentía más inclinada a la mansedumbre y ternura del corazón. Moisés hacía de la impureza del cuerpo señal de la impureza del alma; y, por su mandato, las mujeres debían bañarse una vez al día por lo menos.

El primer efecto físico del baño es desmenuzarse a la piel de las impurezas que depositan en su superficie la transpiración y las emanaciones exteriores. Ya hemos dicho que la limpieza es, no solamente una necesidad natural y social, sino un medio preservativo de muchas enfermedades; gran parte de las cutáneas, no reconocen otro origen que la falta de limpieza de ese tegumento exterior que nos cubre y cuyas funciones debn actuar sinobstáculo de ninguna especie. Quizás más que la limpieza, sea la ignorancia la causa de la infracción de ese precepto higiénico capital.

«Han observado los lectores cómo y con cuánta frecuencia se vea el pobre pejarillo preso en la jaula? Muchos son los dueños de perros que lo llevan a bañarse. Y curioso es el caso de aquel palefrenero, muy cuidadoso de la limpieza de sus caballos, quien, padeciendo una afección cutánea muy extensa, consultó a un facultativo, y al ser preguntado si se bañaba respondió con un «¡Jamás!»

Quedan muchas conversaciones higiénico-médicas que hacer entre la humanidad mal levada...»

De Instrucción pública

Inspecciones

Se ha dispuesto que todos los inspectores de primera enseñanza deben tomar posesión en la capital de la provincia a que han sido destinados, y se concede una prórroga de veinte días, a contar de aquel en que hubiera expirado el plazo reglamentario para llevar a efecto dicha posesión efectiva.

Cosas del conde

POR TELEGRAMA

Lo que origina un sombrero

Madrid, 15.—Comunican de Gijón que esta mañana ha llegado al jefe del Gobierno, señor conde de Romanones.

El tren en que hizo el viaje el presidente, llegó con dos horas de retraso. Sabese que el conde, al llegar a esta estación, notó que le faltaba en su equipaje el sombrero de copa; y dispuso que su autómovil fuera a buscarlo.

Esto motivó que el tren saliera con media hora de retraso.

DEL TIEMPO

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería

Por la mañana

Termómetro seco	25.2
Idem húmedo	21.5
Barómetro	763.6
Termómetro	25.2
Máxima a la sombra	27.2
Mínima	23.0
Al sol	33.0
Viento	del E. ventolina
Mar	linda
Cielo	Despejado

Por la tarde

Termómetro seco	26.2
Idem húmedo	22.5
Barómetro	762.4
Termómetro	26.2
Viento	del N. calma
Mar	linda
Cielo	Despejado

INFORMACION FRUTERA

Siguen paralizadas las operaciones de exportación de uva por falta de vapores y de bariles.

Hoy vendrá el vapor Peik que cargará para Glasgow.

El día 19 llegarán los vapores Wendy que tomará bariles para Bristol y Cardiff, y Natalia, para Liverpool.

El vapor Cuba se anuncia para el 20 y cargará para Londres.

También se anuncia el vapor Uto que tomará bariles el día 21, para Liverpool.

Las existencias de bariles en el muelle son muy escasas.

LA FIRMA DEL REY

POR TELEGRAMA

Los decretos que ha llevado el presidente

Madrid, 15.—Sabese que el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, ha llevado a Gijón, para someterlos a la firma del rey don Alfonso, los siguientes decretos:

De Fomento:—Aprobando el expediente relativo a la expropiación de varias fincas situadas en la carretera de Cangas a Pontevedra.

Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Ceuta para ejecutar las proyectadas en el muelle provisional del Rincón del Médici.

Autorizando al ministro del Fomento para que subaste las obras del puerto de Deva (Guipúzcoa).

Ascendiendo a varios ingenieros de caminos, canales y puertos.

Nombrando caballero de la Orden del Mérito Agrícola a don Antonio Santa Cruz.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Esteban Corral contra una providencia del gobernador civil de León.

Nombrando caballeros de la Orden del Mérito Agrícola, a los señores duques de Bailén, don Eduardo Serrano y don Luis Ramírez.

De Instrucción pública:—Autorizando la ampliación del edificio de la Academia de Medicina.

Disponiendo la construcción de un pabellón destinado a Facultad de ciencias en Madrid.

Jubilando a un catedrático de la Universidad de Valladolid.

Distribuyendo las subvenciones acordadas en el último Consejo de ministros.

De Gracia y Justicia:—Una pequeña combinación de magistrados, en la que entran los presidentes de las Audiencias de Zaragoza y Cáceres.

«Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. R.FLOY 2»

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía Austro Americana

Atlanta

Saldrá del puerto de Almería el día 27 de Agosto de 1913, para BUENOS AIRES, haciendo escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, se consignatorio M. BERJON Boulevard del Príncipe, 59

LETRAS FEMENINAS

UNA HOJA DE LAUREL

Tenemos los escritores una silenciosa y grata comunicación con el público, por debajo de esta obra vociferante del libro y el periódico.

A menudo los lectores nos escriben devotos y amables, inspirados por espontánea simpatía o deseos de comunicarnos sus opiniones y pensamientos.

Da estas cartas frecuentes, las más ingenuas y humildes suelen tener para el artista un exquisito aroma de laurel. Son como un testimonio irrecusable de que nuestra pluma ha llegado al profundo y noble corazón del pueblo, acaso el más difícil de conquistar porque no se le deslumbraba con el arte ni se le seduce con la retórica, sino que ha de conseguirse con el sentimiento, es decir, con la sangre de nuestro propio corazón derramada en las cuartillas.

Cuando a precio tan caro hemos obtenido una victoria, no se nos puede negar el derecho de estar orgullosos; ni debe censurarse nuestro deseo de publicar alguna vez el triunfo.

A estas leyes morales de condescendencia me acoto yo para contar que tengo un admirador en el campamento de Izahfen, un cabo de artillería que en campaña me lee, me recuerda y me dice al salir de un combate:

«Aunque mis principios no han sido tan educados como los de aquellos que se instruyen en centros docentes, créame, señora, que soy un entusiasta admirador de las letras de usted.»

Yo le creo a este desconocido comunicante, y no disimulo cuánto me alegre la inmerecida devoción de un soldado tan inteligente y patriota, que al escribirme por motivos puramente sentimentales, agrega en su carta con la mayor naturalidad esta noticia:

«De la escaramuza de ayer, han resultado cinco moros muertos, y de nuestra gloriosa España un muerto y dos heridos.»

Me comuervo con delicada emoción al considerar cuán fácilmente «este muerto» o este herido de nuestra gloriosa España pudo serlo el propio soldado tan inteligente y amable con mis renglones, que los guarda en un bolsillo «recortados de un periódico católico».

«Y van hoy estos de mi gratitud al campamento español de Izahfen, dando cuenta de la ternura con que recibí la perfumada hoja de laurel que he conquistado en la guerra de África, con la sangre de mi corazón.»

CONCHA ESPINA DE SERNA
Agosto de 1913.

El sindicalismo católico

Severino Aznar, el ilustre escritor social que desde hace tantos años viene haciendo en España la incansable cruzada del sindicalismo obrero, ha dirigido su voz a los obreros católicos de toda España en un hermoso discurso que acaba de publicar en elegante folleto, la Oficina del Trabajo de la «Acción Social Popular».

«Los que quieren hacer la defensa del sindicalismo obrero, difícilmente encontrarán alegatos más razonados a la vez que sólidos y brillantes. Los obreros que aspiren a pertenecer a lo que él llama la «Aristocracia del proletariado», seguramente no hallarán consejos más serenos, ni mayor estudio de carácter, ni voz más desinteresada y experta.»

Notas de sociedad

Está en Almería el magistrado de la Audiencia de Granada don Tomás de Buitrago.

Ha regresado a Gergal don Luis Masas López, juez de instrucción de aquel partido.

En visita de inspección ha marchado a varios pueblos de la provincia, el abogado del Estado don Salvador Durban Orozco.

Para la corte ha salido el presidente de la Diputación provincial don Sebastián Rico.

Ayer regresó a Granada al presidente de la sociedad «Club de Sierra Nevada», don Juan Lablanca, en unión de su familia.

Ha marchado a Londres don Francisco Asión Lucas.

De Granada han regresado el jefe de Almacenes de la Compañía del Sur de España, don Pastor Paiz y su hijo don Luis, y el ingeniero de minas don Andrés Casinello Barroeta; ha salido para Almería.

Ha marchado a Tabernas, donde permanecerá varios días, el ex diputado a Cortes don José Ballester Oza.

El ex comisario de guerra de esta plaza don Enrique Porras Prieto ha regresado de Ecija.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

SAN ROQUE

Fiestas en el Puerto

Anoche se quemó en la importante barriada del Puerto, de esta capital, un vistoso castillo de fuegos artificiales, en honor de San Roque, patrono de aquella parroquia.

Hoy, a las nueve y media, se celebrará misa solemne, cantada a orquesta por las niñas que asisten al Centro Catequístico de dicha parroquia, y el penegrico lo hará el cura de la misma, Licdo. don Diego Martínez Torres.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, tendrá lugar la procesión del Santo, por el itinerario de costumbre, con asistencia de la banda municipal, presidida por una comisión de alcaldes de barrio y escoltada por una sección de la fuerza pública armada de la ciudad.

Cómo mueren los aviadores

La muerte sin dolor

Es muy posible que morir a consecuencia de un accidente de aviación sea una de las formas de muerte menos dolorosas que existen.

Según los médicos, la persona que cae velozmente a través del espacio no sufre dolor inminente, y, sin embargo, se da cuenta exacta de lo que le está sucediendo.

Las facultades del pensamiento de la víctima se aumentan de un modo extraordinario.

Su pasado revivir como un relámpago con todos sus detalles; en sus oídos resuenan dulces armonías y lentamente se apaga todo al producirse la inconsciencia.

Este es el estado en que caen los aviadores, en opinión de los médicos, y la experiencia de los navegantes del aire que han sobrevivido a caídas graves, confirma esta teoría.

Vedrine, por ejemplo, que se cayó con el aeroplano desde gran altura ante un tren en marcha, recuerda con toda puntualidad los incidentes de la caída, y dice que calculaba, con sorprendente frialdad, su distancia del tren o iría a parar encima de la chimenea de la locomotora.

Otros aviadores que al caer sufrieron graves fracturas, no tenían idea de que estaban heridos, y algunos aseguran que no sopieron en el momento de la caída, hasta que intentaron ponerse en pie.

La extraña inmunidad para el dolor se explica quizás por el hecho de aumentarse la actividad mental en grado tan extraordinario durante la caída, que la víctima no tiene tiempo para sentir ansiedad ni sufrimiento.

LA CORTE

POR TELEGRAMA

Romanones.—Despacho regic.—Regatas.

Primerá piedra

Gijón, 15.—En el rápido ha llegado hoy a esta población el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones.

El tren llegó con dos horas de retraso, a consecuencia de desperfectos ocurridos en la línea.

Al presidente le recibieron en la estación las autoridades.

El jefe del Gabinete, con su hijo, dirigió personalmente el traslado del conde de Revillagigedo, donde descansó.

Después fue el conde de Romanones al «Giralda», para despachar con el rey.

Luego se celebraron las regatas anunciadas; presenciadas por la reina Victoria con los infantes a bordo del balandro «Hispania».

Los reyes desembarcaron del «Giralda» a las tres de la tarde, para asistir a la colocación de la primera piedra del edificio destinado a Monte de Piedad.

Los soberanos visitaron el solar, y después de bendecir las obras el obispo de la diócesis, don Alfonso colocó la primera piedra.

El Orfeón asturiano interpretó varias composiciones.

El inmenso gentío que rodeaba el solar, aclamó con entusiasmo a la reina doña Victoria.

López Muñoz.—Recepción diplomática.—El regreso de los reyes

San Sebastián, 15.—El ministro de jornada, señor López Muñoz, cumplimentó hoy a la reina doña María Cristina.

Mañana se celebrará la recepción diplomática de costumbre, asistiendo el Narciso San Sebastián, monseñor Reges.

Los reyes don Alfonso y doña Victoria regresarán a San Sebastián el próximo día 29.

Notas taurinas

Reaparición de Belmonte

El diestro trianero, que tiene con los nervios de punta, no tan sólo a la acción almeriense, sino a la de Toledo y Sanlúcar de Barrameda, lució nuevamente sus hechuras hace dos días en la plaza de Madrid.

Con motivo de la beca de beneficencia que se celebró en dicho circo, Juan Belmonte actuó de director del cotarro, y al salir a la arena fué objeto de una ovación inmensa, como quizás no la haya escuchado torero alguno en una de sus mejores tardes.

Así nos lo dice testigo presencial. Los bravos que se hicieron fueron de natural suyo mansa de solemnidad, por lo cual, los que escucharon a ese festival por caton y a ver al Duques, o sea por si veían algo a Belmonte, salieron maravillados.

Notas del extranjero

El tratado de Bucarest

El tratado firmado en Bucarest el 10 del corriente, y que ha puesto fin a la segunda guerra balcánica, dice así en el articulo 1.º: Existirá paz y amistad entre el Rey de Bulgaria y los otros Soberanos, así como entre sus herederos y sucesores.

Ejércitos respectivos serán informados de la firma del tratado. Bulgaria se compromete a desmovilizar sus tropas, a partir del día siguiente a la firma.

científico Sr. D. Francisco Gaberizo, gobernador civil de la provincia de Sevilla. Tema IV. La Federación Escolar en España. Su objeto. Ventajas e inconvenientes que puede producir en el orden económico, moral y social.

Tema XII. El maestro no debe pegar nunca. Premio: Un objeto de arte, regalo del excelentísimo señor don Tomás de Ibarra y González, senador del reino.

once, espléndido lunch con que los mayores obsequiarán a todas las autoridades. A las doce, reparto de pan y metálico a los pobres, en el Ayuntamiento.

El Banco español de crédito condona Dolores Sánchez Orbe, sobre oposición a embargo preventivo. Secretaria del señor Valverde.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos Vapor Castilla, procedente de Málaga, con carga general y 20 pasajeros para este puerto.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección primera.—Vista de un incidente de apelación promovido en la causa 375, de 1912, del juzgado de Almería.

De Albánchez

Fiestas a San Roque

Programa de los grandes festejos organizados en Albánchez, en honor a su glorioso patrón San Roque, durante los días 15, 16 y 17 del mes actual.

Ceramten Pedagógico, científico, literario y artístico

La Real Asociación de Maestros de primera enseñanza San Casiano, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, Sevilla, organiza el XIII certamen, con arreglo a los siguientes temas y premios:

Dicha frontera llegará al monte Belasica, donde tomará la frontera búlgara griega. Una Comisión mixta ejecutará en quince días el nuevo trazado y presidirá la partición de bienes y capitales divididos por la nueva frontera, con recurso posible al arbitraje.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.—Vapores correos alemanes. Bahía Blanca Para Montevideo y Buenos Aires, el trasatlántico. Precio de Almería a Buenos Aires, 20 Duros, 20

EL SELLO INSTANTANEO YER CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea, JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales. VALBANERA Saldrá del puerto de Almería el día 27 de Agosto de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA.

Vapores fruteros Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Para Liverpool directo El rápido y magnífico vapor NA TALIA, de la línea de vapores Serra, llegará a este puerto el lunes 18 del corriente.

Vapores fruteros DE Gabriel González González Para Bristol y Cardiff El rápido y veloz vapor frutero WENDY, de la línea Turnbull, amanecerá el lunes 18 con un hueco de 2.500 barriles.

Gran café Variedades Helados para hoy Limón, mantecado, horchata, pan de España, naranja, leche merengada, turrón y fresa.

Francisco Gutiérrez PRACTICANTE Lope de Vega, 13 Consulta de enfermedades de los ojos

José Gil CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7

Para esta feria Antes de comprar el calzado ver el que hay en el establecimiento de TOMAS TERRIZA MORALES Puerta de Purchena, 1.-Almería

Doctor Manuel Marín Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 1 a 6 tarde.

PEREZ Y SANTOS PASEO DEL PRINCIPE, 14. ALMERIA Recomendamos como primera casa en lentes, gafas, gemelos teatro, campo, marina y prismáticos

AGUAS DE LA ALISEDA EN SANTA ELENA Provincia de Jaén Abierto al público desde el 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre

EL CISNE Para demostrar que la CASA PINILLOS es la que más novedades presenta siempre, visitad su escaparate y en él encontraréis las últimas novedades para teatro en blusas de seda sprit, adornos de cabeza, diademas, abanicos y echarpes.

DR. BLANES Oculista municipal Ex ayudante del Dr. Albitos Antonio Vico, 1, esquina al Hotel La Perla Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas

Prensa oficial

La Gaceta. Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden fijando los derechos de los jueces municipales y secretarios por las diligencias que puedan ser necesarias para la extensión de las actas de consentimiento o consejo para contraer matrimonio canónico.

ca orgánica, vacantes en las Facultades de Ciencias de Granada y Oviedo. Idem id. id. la cátedra de Análisis especial de medicamentos orgánicos, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.

do del primer grupo, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Idem id. id. de dos plazas de auxiliar numerario del primer grupo de la Sección de físicas, vacantes en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Boletín Oficial

El de ayer contiene lo siguiente: Traslado de una Real orden por la que se autoriza a don Gabriel Arcos para efectuar un alumbramiento de aguas en el río Andarax.

está vacante el cargo de secretario del mismo. Otros asuntos de escasa importancia.

Boletín religioso

Santos de hoy, sábado. Santos Roque, confesor; Jacinto, confesor, dominico; Asarico, solitario y confesor; santas Gerena, virgen y mártir, en Orense.

La Unión Marine

Compañía inglesa de Seguros marítimos, de transportes y de valores. Fundada en 1863 y establecida en España desde 1891. Fondo de reserva: Ptas. 7.500.000.

No comprad vuestras calzados

sin conocer nuestras clases y precios. Podemos ofrecer al público grandes existencias de todas clases de calzado desde los más económicos a los más caros.

Tortoni

Botonda de la Plaza Circular. Frente al Teatro Triano. TELEFONO 225. PLATOS DEL DIA. Paella a la valenciana, filetes a la cazadora, merluza a la madrileña, entrecot a la jardinera y pollo al jerez.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas. Marcas registradas: "MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

Compra de toda clase. Monedas de oro y Billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Petróleo Americano. Loción Higiénica perfumada para el pelo. Precio 1'50 pesetas frasco.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas.

EL DIA. Compañía anónima de Seguros. MADRID. Incendios, Marítimos. Apertura de pólizas flotantes para exportación de uvas.

Academia Politécnica de Almería. Preparatoria para ingreso en carreras especiales. DIRECTOR: DON ANDRÉS CLARES, CAPITAN DE INFANTERIA.

NERVIOSOS. Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas.

Banco Hipotecario de España. Préstamos al 4,45 por 100 anual. AGENTES: Salvador Romero y Hermano.

FUMADORES. HUROL! EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho.

Colegio de la Purísima Concepción. ALMERIA. En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Para carteros. Se venden en esta Administración: Libretas para giro postal. Idem para valores. Su precio: 0'30 Ptas.

EXQUISITOS CHOCOLATES SAN ANTONIO. CON Y SIN VAINILLA. HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO GRANADA.

Panacea estomacal Las Heras. Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas e inveteradas que sean.

El Angel en la Familia. Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

Folleón de LA INDEPENDENCIA (24)

Estrella del Mar

Historia de la Virgen María. POR Isabel Chelz y Martínez. y María, silenciosos ambos y entregados a mil tristes pensamientos.

do de arbustos y rosales silvestres. Era la hora misteriosa, en que las últimas tintas del día luchan con las sombras de la noche, y se esparcen en el horizonte vapores cálidos y nieblas transparentes.

de su ser, qué se perdía en las sombras del crepúsculo, María, sin voz, turbios los ojos del llanto, cayó sobre una piedra, y cuando no pudo distinguir a su hijo en toda la extensión del terreno que alcanzaba la vista, se envolvió la cabeza con su velo y derramó todas las lágrimas que aquel intenso dolor arrancaba de su corazón.

la Madre; lloraron con ella, y procuraron acompañar su soledad. En tanto, Jesús recibía el bautismo en las orillas del Jordán, de manos de Juan el hijo de Isabel y Zacarías.

Jesús durante su rigurosa abstinencia, y temblaba al considerarle solo, perdido en desiertos estériles y angustiado por el recuerdo del pecado de Adán, disponiéndose a borrar sus terribles consecuencias.

ocupaba el trono de Israel? ¿No debía ella velar en la sombra, y si todo pasaba, como anunciaban los profetas, al menos acompañarle y consolarle hasta el último momento?